



INFORME N° 0100 -2017- OGPPM-OPEE/MINSA

A : **Ing. WILLIAM JESUS CUBA ARANA**
 Director General
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Asunto : Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Personas con Discapacidad

Referencia : Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM
 MEMORANDO N° 2117-2017-OGGRH-OARH-EPP/MINSA (17-061838-028)

Fecha : Lima, **23 AGO. 2017**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales – D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, se ha elaborado el informe de evaluación semestral 2017 de las metas de los indicadores de desempeño de la Política Nacional en materia de Personas con Discapacidad, los mismos que se reportan en el presente informe.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.2. Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.3. Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, que modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE.
- 1.4. Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que incorpora el numeral 14 al artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM aprobándose la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 1.5. Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, mediante el cual se aprueba los Lineamientos para la Aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; y para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación.
- 1.6. Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, mediante el cual se aprueban las metas de los indicadores de desempeño 2017, articulados a las Políticas Nacionales.
- 1.7. MEMORANDUM N° 2117-2017-OGGRH-OARH-EPP/MINSA, mediante el cual la Oficina General de Recursos Humanos remite la Evaluación Semestral 2017.



DA





II. ANALISIS

El informe de Evaluación Semestral 2017 de las Políticas Nacionales se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

2.1 Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia Personas con Discapacidad para el año 2017 por parte del Ministerio de Salud.

2.2 Presentación de responsable :

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Arturo Arévalo Luna	Director Ejecutivo	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	carevalof@minsa.gob.pe	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Doris Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	dpalacios@minsa.gob.pe	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2.3 Análisis Descriptivo :

En relación al desempeño referido a Política de Personas con Discapacidad se ha alcanzado lo siguiente:

- Se cuenta con treinta y dos (32) servidores de salud acreditados en la condición de discapacidad que vienen trabajando en el Ministerio de Salud, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 73%.



NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	
Metas Alcanzadas	
Metas No Alcanzadas	01
Metas No Ejecutadas	
Total Indicadores Programados	01

DJ



2.4 Análisis Cognoscitivo

2.4.1 Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

Objetivo 5.1. Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección

- ✓ **Personas con Discapacidad que se encuentran laborando bajo cualquier modalidad en el MINSA**

Se cuenta con treinta y dos (32) servidores de salud acreditados en la condición de discapacidad que vienen trabajando bajo cualquier modalidad (Nombrados, Contrato Administrativo de Servicios) en el Ministerio de Salud (DIGEMID, DIGESA, DGIEM, DGGDRH, DGIESP, OGRH, así como en CENARES).

2.5 Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

- ✓ El informe de Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Personas con Discapacidad, contiene información de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, la cual muestra que se cuenta con treinta y dos (32) servidores en condición de discapacidad, por toda condición laboral.

2.6 Análisis Instrumental

- ✓ Difundir la Ley General de la Persona con Discapacidad, a fin de reforzar los conceptos y promover la igualdad y no discriminación de las Personas con Discapacidad.

2.7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 El informe de Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Personas con Discapacidad, contiene información de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, en la cual se han consignado el cumplimiento de las metas de los indicadores de la política en mención, y los logros alcanzados.

3.2 Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaría General del Ministerio de Salud, para que tenga a bien, sea remitido a la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – CONADIS, adscrito al Ministerio de la

244



PERÚ

Ministerio de Salud

Planificación y Gerencia
Presupuesto, Presupuesto
y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Mujer y Poblaciones Vulnerables, como entidad supervisora de la citada Política, en el marco de la normatividad.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Econ. ARTURO AREVALO LUNA
Director Ejecutivo
Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE SALUD



AAL/DPO

Dey

0976

PROVEIDO N° - 2017- OGPPM-OPEE /MINSA

Visto el Informe N° 0100-2017-OGPPM-OPEE/MINSa, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite a la Secretaría General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido a la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad - CONADIS, adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como entidad supervisora de citada Política.

Atentamente, 23 AGO. 2017



WILLIAM JESUS CUBAARANA
Director General
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE SALUD



WCA/AAL/DPO

Dey



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
D.S. Nº 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

MINISTERIO DE SALUD
Año: 2012, 684

Cod. Político Nacional en el Ministerio	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Medida	Meta Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
					LCM	TOTAL						
5	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección	Altas y bajas de la relación nominal de personal discapacitado	Número de Personas discapacitadas	64	32	32	73%	Se cuenta con treinta y dos (32) servidores de salud acapilados en la condición de discapacidad que vienen trabajando bajo cualquier modalidad (Membrados, Contrato Administrativo de Servicios) en el Ministerio de Salud.	Promover la igualdad y no discriminación de las Personas con Discapacidad.	Diffundir la ley General de la Persona con Discapacidad, a fin de reforzar los conceptos y promover la igualdad y no discriminación de las Personas con Discapacidad.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	Ministerio de Salud

[Handwritten signature]


